

BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.



La INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.
(Art. 15 de los Estatutos.)

El BOLETIN, órgano oficial de la *Institucion*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50.—Secretaría, Paseo del Obelisco, 8. Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institucion* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia particular».

AÑO XI.

MADRID 30 DE JUNIO DE 1887.

NÚM. 249.

SUMARIO.

EDUCACION Y ENSEÑANZA.

Conferencias pedagógicas de la «Institucion Libre» en «El Fomento de las Artes» Pestalozzi y Fröbel, por don R. M. de Labra.—Revista pedagógica italiana, por don G. Flores.

ENCICLOPEDIA.

La fortaleza de la Alhambra, por D. J. F. Riaño.—Del tratamiento de la debilidad nerviosa, por el Dr. P. Berger.

INSTITUCION.

Documentos de la Secretaría.—Libros recibidos.

EDUCACION Y ENSEÑANZA.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

DE LA «INSTITUCION LIBRE» EN «EL FOMENTO DE LAS ARTES».

PESTALOZZI Y FRÖBEL,

por D. Rafael María de Labra.

(Conclusion) (1).

Con efecto, Fröbel era un hombre verdaderamente original, reflexivo, preocupado de la ciencia y con grandes aficiones metafísicas, de cierta iniciativa é inestabilidad, bastante voluntarioso y frecuentemente excéntrico. Jamás dejó la dirección de su casa, y para todos sus próximos y devotos fué siempre el maestro; no perdonando nunca á Lagenthal que se le hubiese separado hacia 1841 y por poco tiempo para dirigir en Berna una escuela de jóvenes fröbelianas. En dos ó tres ocasiones pudo obtener el apoyo de otros educadores y de algunos príncipes para un vasto desarrollo de su empresa. Su altivez y sus pretensiones malograron todos esos esfuerzos; y por culpa de su carácter, ó tal vez por las prevenciones que siempre encuentra el redentor entre los redimidos, el inteligente pedagogo tuvo frente á sí á los maestros de los Congresos del 48 y el 50. Solo en el de Gotha de 1852 fué aclamado, y esto por las simpatías que produjeron en su

favor las condenaciones del Gobierno de Prusia. En realidad, fuera de su familia, solo encontró entusiasta y eficaz apoyo en tres personas: en el músico suizo Schnyder, en la baronesa de Marenholtz, que lo conoció en los baños de Lievenstein y en el eminente director de la Escuela Normal de Berlin, Diesterweg, que hizo con él conocimiento por mediación de la baronesa.

Por esta logró el castillo de Marienthal; por el músico, el castillo de Wartensée; y por el director de la normal berlinesa, apoyo contra las persecuciones de que fué objeto en 1851, por parte del Gobierno prusiano. Todavía hubiera podido encontrar, merced á estos apoyos, y hacia 1850, grandes medios para crear un soberbio establecimiento pedagógico con la adhesión de la Sociedad de Señoras creada en Hamburgo para levantar el papel social de la mujer por la educación. Mas, por desgracia, aquella Sociedad se dirigió á Federico Fröbel que era pura y sencillamente un pedagogo, y á su sobrino Carlos, miembro de la Joven Alemania, muy radical en materia política y partidario de la creación de una Universidad femenina; de donde resultó que tío y sobrino, ya separados por cuestiones de familia, no pudieran concertarse, y que en el público se produjera una gran confusión respecto de la doctrina del gran maestro de Keilhau. Los biógrafos más amantes de éste establecen que el atractivo de aquel instituto, en el orden de las relaciones comunes y sociales, estuvo, antes de la feliz dirección de Barop, en el bondadoso Middenдорff y el delicado y elegante Langenthal. Fröbel, fué allí y casi siempre, un excéntrico, que comunicaba sus excentricidades á sus subordinados. En los primeros tiempos, vestía enormes botas de campo y un gran sombrero puntiagudo de enormes y extrañas plumas. Despues, llevaba el pelo partido por el medio y cayéndole en grandes melenas sobre las espaldas. Remedaba así el traje viejo de la Alemania primitiva, y hacia gala, como todos sus discípulos, de sus amores por la Edad Media. Era además hombre alto, de frente estrecha, orejas grandes y muy separadas, puntiaguda nariz y ojos pequeñuelos; y como á

(1) Véase el número anterior.

estas condiciones físicas se unía un carácter reservado, meditabundo, fácil es comprender cómo y de qué suerte era inferior para el público al caluroso y comunicativo Pestalozzi.

Como se ha dicho, en Fröbel no influyeron, ni la política, ni el movimiento crítico religioso de la época. Compartió en sus primeros años el movimiento patriótico de la Alemania contra el tirano Bonaparte. En 1848 algo se agitó; pero solo en vista de obtener apoyo para su empeño pedagógico. Y si en 1826 y 1851 fué objeto de la enemiga del Gobierno prusiano, verdaderamente no dió motivo para ello. Antes se ha explicado cómo y por qué se trató de la clausura del instituto de Keilhau. En Agosto de 1851, el ministro de Cultos, Raumer, prohibió la fundación de Jardines de la Infancia al estilo Fröbel; pero relacionándolos equivocadamente con la propaganda socialista del joven Carlos, sobrino del gran pedagogo. La prohibición, que se levantó en 1860, no impidió que la propaganda fröbeliana continuase antes y después, con el apoyo ó la simpatía de príncipes y personas autorizadas en el resto de la Alemania Central.

En punto á religion, Fröbel fué siempre luterano: con tendencias místicas, hácia 1826, en la época de su revista *Las familias educadoras*. Después, no pareció tan preocupado de este punto, hasta llegar á los últimos días de su vida. En efecto, hácia 1851 y 52, se entabló una polémica sobre las opiniones religiosas del pedagogo. La polémica le entristeció profundamente, y á esto se atribuye, por regla general, su enfermedad y muerte, ocurrida el 21 de Junio de 1852 á los 70 años, en Marienthal. Sus últimas palabras fueron: «Soy cristiano—Dios padre, Dios hijo y Dios Espíritu Santo—Amen.»

Las verdaderas influencias que pesaron eficazmente sobre Fröbel, pueden perfectamente distinguirse. De una parte, están las de sus primeros años. La rigidez de su padre y la falta de una madre cariñosa contribuyeron poderosamente á fomentar la inclinación retraída y soñadora del joven alemán. Luego, la vida del campo, donde por diversos motivos estuvo constantemente casi hasta los 20 años, comunicándole un cierto amor á la naturaleza y una fe profunda en sus ocultas virtudes. Por último, su colocación en el Museo de Berlin, donde el estudio de la mineralogía y la vista y el manejo constante de los objetos allí coleccionados, le dieron una particular afición á las formas materiales como base é instrumento de cultura.

Pero al lado, y mejor aún, sobre todas estas influencias exteriores, deben ponerse las personales, y en este grupo merecen particular atención las del filósofo Krause, las del Pedagogo Pestalozzi y las de la baronesa Marenholtz.

Fröbel conoció á Krause hácia 1823. El cé-

lebre filósofo, que habia habitado sucesivamente en Rudolstadt, Dresde y Berlin, vino á establecerse por aquella época en Gotinga, de donde pasó en 1831 á Munich, lugar de su muerte al año siguiente. Como es sabido, fué profesor en Jena, y después se dedicó libremente al estudio, publicando desde 1804 á 1828 su *Plan del sistema de la filosofía*. Con motivo del Instituto de Keilhau y del prospecto ó folleto de Fröbel *Sobre la educación general alemana*, el gran pensador escribió y publicó en la revista titulada *Isis*, una detenida y alentadora crítica del empeño fröbeliano, excitando á su autor á darle un carácter más cosmopolita, apellidándolo de *Educación humana*.

Con este motivo Fröbel contestó extensamente, después de estudiar á fondo las obras del ilustre profesor, y en 1828 se entablaron relaciones directas entre el filósofo y el pedagogo, resolviéndose éste á hacer una visita al primero, con el cual celebró varias fructuosas conferencias. Porque en éstas, no sólo se trataron cuestiones filosóficas y morales de interés decisivo para Fröbel, por el carácter que venía dando á su obra, sino que por ellas vino el maestro de Keilhau en conocimiento de los trabajos del educador moravo Comenius, algunos de los cuales habia extractado y publicado Krause en 1811. De aquí realmente data la nueva dirección de Fröbel, en obsequio de la educación de la infancia.

Por lo demás, pocos filósofos podían ser tan simpáticos al pedagogo de Keilhau. Krause habia sido uno de los grandes discípulos de Schelling, y las obras de Schelling habian encantado á Fröbel, allá en 1801, en la Universidad de Jena. Habia sido el único filósofo por él saludado y estudiado. De otra parte, la doctrina armónica de Krause, la rehabilitación de la naturaleza, la teoría de la individualidad y el sentido esencialmente moral de todas sus especulaciones y propagandas, no podrian menos de tener una aplicación directa al esfuerzo especialísimo del pedagogo Comenius.

La influencia de la baronesa fué de otro género. La calurosa simpatía con que desde el primer momento acogió aquella ilustre señora las ideas del *viejo loco*, como llamaban en la comarca de Lievenstein á Fröbel, impresionó á éste aún menos que la rapidez de comprensión y la aptitud para asimilar y reducir á la práctica ciertas teorías, virtudes que hicieron comprender al pedagogo las condiciones excepcionales de la mujer para la educación é instrucción de la infancia. Alrededor y por excitaciones de aquella principalísima dama, se agruparon muchas señoras y señoritas, influyendo su actitud lo indecible en la constitución de las diversas sociedades femeninas creadas desde 1850 en adelante, en varios importantísimos centros de Alemania y Suiza, para cooperar al desarrollo de la prime-

ra enseñanza como una doble obra de piedad y de patriotismo; al propio tiempo que se abrió á la mujer una nueva y digna carrera, levantando su papel en la sociedad por el enaltecimiento de su inteligencia y de su iniciativa moral. La baronesa de Marenholtz recibió por espacio de tres años las instrucciones y confidencias de Fröbel. Durante treinta, ella ha sido la más ardiente é infatigable propagandista de aquel nobilísimo empeño, y los hombres más competentes no titubean en asegurar hoy mismo, que en las obras de esta ilustre dama, obras en su mayor parte recientes, es donde principalmente se puede estudiar las doctrinas y las experiencias fröbelianas.

Por lo que hace á Pestalozzi, apénas si se necesita decir el valor que su trato personal, el estudio de sus obras y el sentido de sus ensayos pedagógicos, tuvieron para Fröbel, que despues de todo, como ántes se ha dicho, es un continuador de la empresa pestalozziana, pero desenvuelta de un modo científico y sistemático.

A Pestalozzi corresponde originariamente la preferencia por la Escuela para la primera infancia. Él es el autor, ó por lo ménos el definidor más feliz de la diferencia entre la educación y la instrucción, ya insinuada con otro carácter por Rousseau. Él quien á todo trance defendió la idea de que era necesario no forzar las aptitudes de los niños, comprometiéndolos en estudios especulativos y despreciando la necesidad de fortificar ante todo su parte material. El quien estudió el modo de excitar suavemente las facultades de la infancia, para que por un procedimiento natural se llegara al conocimiento de las cosas corrientes y aun de las cosas difíciles. Suyo es el procedimiento de la intuición y de las lecciones de cosas y objetos. El, en sus dos célebres libros *Leonardo y Gertrudis* y *Cómo enseña Gertrudis á sus hijos*, señaló el valor pedagógico del hogar doméstico y la superior competencia de la madre para la primera enseñanza.

Realmente, aquí está todo. Todo, confuso y revuelto bajo las inspiraciones de la filantropía, más bien en vista de un fin último—que es la tranquilidad de los que sufren y el progreso de los desheredados,—que por la consideración inmediata del fin pedagógico.

Fröbel parte de este punto, y es ante todo y sobre todo un maestro; pero con todos los antecedentes, las condiciones y los datos para hacer de la enseñanza algo serio, sustantivo, sistemático y científico. Que todo esto se necesitaba para que el empeño de Pestalozzi pasara de una poderosa aspiración.

Con efecto, el niño debe ser el preferido en la gran obra de la enseñanza; y hay que presuponer su naturaleza física como un medio necesario para la inteligencia; y hay que utilizar sus facultades naturales para llegar por un procedimiento fácil y progresivo á

la formación de aquella inteligencia. Desde este instante concluyeron los niños sabios y los niños de estufa. Es preciso buscar lo que Fröbel llama el *endurecimiento*: esto es, el ejercicio, el aire, la luz, el juego, la gimnasia, el trato activo, la limpieza, la alegría, como medios de fortificar á las nacientes generaciones y de sostener sus energías morales.

Despues, hay que prescindir de la leyenda y de la excitación nerviosa; de esos libros verdaderamente abstrusos, como la gramática de nuestras escuelas y los libros de pura especulación religiosa. Y es necesario acudir á los juguetes, á los que Fröbel llamaba *dones* (á la pelota, al cubo, al cilindro, á la muñeca), que entretienen y estimulan la curiosidad del niño; esto es, el más poderoso instrumento de la educación insensible y progresiva. Despues vendrá el plegado y trenzado de papel, el recorte de dibujos y todos esos otros medios de educación técnica y artística. Por último, la participación del niño en los quehaceres domésticos, como medio de hacerle conocer su puesto en la familia y en la sociedad.

Esta es la primera parte. El niño respira, crece y aprende. Pero es necesario conducirlo; y bajo esta idea quedan relegados á una absoluta condenación aquellos bárbaros apotegmas de la letra con sangre entra y del santo terror de la maestra, como desaparecen los castigos corporales y afrentosos, y el silencio de cuartel en las escuelas.

El gran obrero de la escuela moderna es el amor. Y la preocupación del pedagogo, que el niño hable, grite, corra, y en una palabra, viva; porque de esta suerte sus aptitudes se demuestran y sus energías se producen. Porque, como decía Fröbel, «los juegos de la infancia son las hojas germinales de toda la vida siguiente; pues en ellos se desenvuelve y revela el hombre todo en sus más delicadas aptitudes, en sus inclinaciones interiores. Cultivadlos, madres; padres, vigiladlos.»

Y para esta obra, nadie, absolutamente nadie como la mujer, ya considerada como madre en el hogar doméstico, ya como profesora especial por una preparación científica que desenvuelva sus características aptitudes.

De modo que Fröbel se dedicó especialmente á la aplicación de las ideas pestalozzianas; pero de tal suerte y en tales condiciones, que su obra es una segunda creación. No otro sentido tienen los llamados *Jardines de la infancia*, que no son tan sólo jardines materiales, donde el vulgo cree que el niño corretea y no piensa, sino la escuela moderna, bajo las ideas y con las condiciones que se acaban de exponer.

La vida y los empeños de Fröbel ofrecen, en formas modestísimas, abundante materia de reflexión y enseñanza, tanto para el aficionado á las cuestiones pedagógicas, cuanto para el político y el hombre que se preocupa de los intereses de su tiempo y de los modos de ase-

gurar y franquear el avance de las ideas y de los intereses sociales. En la necesidad de reducir este ya ligero estudio, me limitaré á dos puntos.

Como se ha visto, los ensayos pedagógicos de Fröbel, lo mismo que los de Pestalozzi, pero indudablemente más aquellos que éstos, tuvieron siempre el carácter de una empresa particular. Por lo general, todas las tentativas y todos los trabajos se hicieron á cuenta y riesgo del pedagogo. Esto se ofrece con un relieve extraordinario en la experiencia fundamental de Keilhau, y aún en la de Blankemburgo. Pero hasta en aquellos otros ensayos, más ó ménos sostenidos por la cooperacion de los municipios, de los príncipes y de las autoridades alemanas y suizas, sobre que el apoyo siempre fué parcial é intermitente, siempre tambien partió del supuesto de dejar íntegra á su fundador la direccion del instituto ó escuela, la direccion administrativa, y sobre todo la direccion pedagógica.

A lado de esto hay que poner, no sólo la fe y calor con que aquellas experiencias fueron acometidas y sostenidas por Fröbel y su familia, comunicando al empeño un carácter de apostolado y de empresa moral, que nunca se advierte en las demás análogas realizadas por la sola accion directa del Estado; sino que tambien la positiva importancia, la inmensa trascendencia que en el órden general de la pedagogía tuvieron aquellos intentos y aquellas labores, á las veces verdaderamente desesperantes y amedrentadoras. Quizá no se aventura nada al decir que esos ensayos y aquellas innovaciones no se habrian realizado nunca por el Estado. Desde luego puede afirmarse que el Estado no ha realizado otras análogas. Y la cosa se explica. La enseñanza no es una funcion propia del Estado, aún cuando el Estado la pueda desempeñar por accidente, y en su consecuencia, por tiempo limitado. Todo lo que pide la enseñanza al maestro, todo, es incompatible con el carácter y las condiciones de lo que vulgarmente se llama un *oficinista*, ó en general, un empleado público.

De aquí dos conclusiones importantísimas en el momento que vivimos. La primera, favorable á la conveniencia por parte de la sociedad entera, y muy especialmente del Estado, en cuanto éste por motivos accidentales deba desempeñar momentáneamente la funcion pedagógica, de que existan y gocen espléndida vida todos esos institutos de carácter particular, destinados, bajo la presion de un convencimiento profundo, de una inspiracion feliz y de una vocacion irresistible, á iniciar y ensayar á su cuenta y riesgo lo que no puede correr á cargo de instituciones jurídicas, obligadas á moverse dentro de una gran circunspeccion y en el terreno de lo ya previsto y ensayado.

La otra conclusion es relativa al alcance y

condiciones de la intervencion del Estado en la empresa docente; intervencion que, de un lado, tiene que suponer, aún para los mismos profesores oficiales, la libertad más completa en los procedimientos, en los métodos y en la misma doctrina enseñada; y de otro lado, la superioridad del método de apoyos desinteresados y subvenciones eficaces á las sociedades, los institutos y las escuelas de carácter puramente particular, que ofrezcan ciertas garantías de seriedad y eficacia: porque en esta clase de esfuerzos es donde primeramente hay que confiar para el desarrollo de la enseñanza pública (1).

Despues, hay que fijarse mucho en la íntima relacion que, bajo el punto de vista social, y singularmente en el órden de la redencion moral y política de la humanidad de nuestros tiempos, tienen los dos objetos capitales y verdaderamente característicos de la obra de Fröbel. Como ya se ha visto, el objetivo de sus esfuerzos es el niño, ó más bien, el párvulo, la infancia en su primer período; los séres más débiles, más necesitados, y por todo esto más simpáticos. De otra parte, el gran medio invocado, solicitado y cultivado por Fröbel para el perfecto logro de su empresa educadora, es la mujer; es decir, el sér, despues del niño, más débil, más necesitado y por lo mismo más simpático.

Ya impone esta conjuncion, y sin duda alguna se presta á consideraciones profundas. ¡Cómo la debilidad puesta al servicio de otra debilidad mayor, bajo la ley del amor y de la abnegacion, produce, respecto de los elementos primeros é inexcusables de la sociedad humana, un resultado tal, que de él depende el vigor de los pueblos, la grandeza de las naciones y el progreso de la humanidad! Porque todo ello está en la Escuela primaria; y desde el libro de Pestalozzi *Cómo Gertrudis educa á sus hijos*, y sobre todo desde el esfuerzo colosal de Fröbel, la escuela primaria es el complemento del hogar y la jurisdiccion indiscutible de la mujer.

Pero hay más. La trasformacion de la escuela antigua con la cooperacion inexcusable y decisiva del elemento femenino, no significa solamente la regeneracion del niño. Es quizá la base de la rehabilitacion de la mujer. Sin duda esta, por otros caminos, merced á otras ideas y por virtud de otras leyes, va de cincuenta años á esta parte realizando en el órden de la moralidad, como en el del derecho, como en el de la representacion social, avances verdaderamente colosales. Baste recordar las leyes novísimas de España que han sancionado el matrimonio civil y la patria potestad para las mujeres. Pero quizá nada tiene tanta impor-

(1) Estas observaciones son tan perfectamente desinteresadas en labios del Rector de la *Institucion*, cuanto que ésta jamás ha aceptado subvencion alguna del Estado ni de las corporaciones oficiales.—(N. de la R.)

tancia ni entraña trascendencia análoga, á la exaltacion de la mujer como institutriz; mejor aún, como maestra y directora de la escuela de la primera infancia. Porque sobre dignificar el cargo y ante el porvenir, punto ménos que indiscutible, de la exclusion del hombre de esa escuela, el profesorado es una gran carrera abierta y asegurada á la mujer, en tanto llega la hora de nuevas, justas y más amplias reivindicaciones.

No parece que este resultado sea el de ménos valor en la generosa obra de Federico Fröbel.

REVISTA PEDAGÓGICA ITALIANA,

por D. German Florez.

Dos órdenes de cuestiones ocupan lugar preferente en las publicaciones pedagógicas italianas. Se refieren, unas, á los problemas generales de organizacion de la enseñanza, como el sostenimiento é inspeccion de las escuelas por el Estado, y su trasformacion en Instituto popular, que sirva para dar cultura y educacion á las clases de este carácter, á la vez que una adecuada preparacion, que pueda luego directamente utilizarse en el campo ó en el taller. Conciernen, las otras, á la marcha de las escuelas, señalando las deficiencias de la enseñanza y la necesidad de que los maestros se formen con una base pedagógica más científica y con una cultura general más amplia. El vacío de la psicología y el de las ciencias naturales son—dicen—los que más importa llenar en el programa de estudios del magisterio; la pedagogía, teórica y práctica á la vez, es la enseñanza técnica que debe profesar el maestro desde que entra en la Normal hasta que sale.

Las cuestiones del sostenimiento y organizacion de las escuelas por el Estado, que sucesivamente van dando la vuelta por las naciones todas de Europa, se presentan en Italia con verdadero carácter de urgencia; de un lado, por las exigencias dominantes que sobre los deberes del Estado respecto á la educacion nacional sostienen las escuelas políticas modernas; de otro, por la necesidad perentoria de hacer desaparecer la afrentosa situacion de los maestros frente al municipio, y el abandono é indiferencia en que para la generalidad de los pueblos está la escuela. Sería preferible, dice un periódico, que se invirtieran los términos, pasando la enseñanza secundaria y superior á manos de las provincias y municipios, y la primaria á manos del Estado, ántes que consentir por más tiempo semejante posturacion é indiferencia.

En relacion con el Estado, no menor importancia conceden los periódicos profesionales italianos á la cuestion de la inspeccion, que quieren ver organizada como una funcion téc-

nica activa, y que garantice, no sólo que la enseñanza cumple exteriormente con los preceptos legales, sino que internamente es lo que la conciencia pública reclama que sea. De este modo entendida la mision del inspector—dicen,—su funcion tiene que ser doble: recoger las exigencias de la opinion en las entrañas mismas del pueblo, para ofrecerlas á la atencion y cuidados del Gobierno, y, recíprocamente, traer y hacer encarnar en la práctica las reformas que el progreso pedagógico exige. A este propósito, la *Revista pedagógica italiana* examina las distintas circulares que los inspectores, recientemente nombrados, dirigen á los respectivos maestros, y entresaca una, cuyo contenido debemos referir en sus puntos principales, porque da la medida del estado actual de la enseñanza y de los propósitos de los inspectores que mejor entienden su mision en aquel país.

Comienza la circular hablando con mucha concision del método intuitivo en general para entrar en las aplicaciones sobre cada una de las materias de enseñanza. El problema de la enseñanza de la *Gramática* en la escuela debe resolverse teniendo en cuenta que no es ella «la que enseña á hablar y escribir correctamente,» sino el uso mismo del hablar y del escribir, en el cual debe ser aprendida la *Gramática*. Es preciso, pues, invertir los términos y comenzar por ejercicios prácticos orales, diálogos y conversaciones, y escritos con las correcciones debidas, para ir sacando de ello los principales preceptos gramaticales. La práctica generalmente seguida de proponer á los alumnos imitaciones y desarrollos de un tema hecho ya en bosquejo, debe desterrarse, porque no es el fin de la enseñanza de una lengua el conseguir que con mil ayudas podamos llegar á escribir un cuento ó una narracion, sino el saber expresar con correccion y familiarmente nuestros propios pensamientos. Esta práctica lleva al alumno á habituarse á escribir sin pensar, á usar de palabras oídas, cuyo significado no conoce; á ejercitar sólo la memoria, y á aburrirse en un trabajo en el cual es meramente pasivo.

Este defecto sustancial en la enseñanza de la lengua trasciende á la enseñanza secundaria. El profesor Sergi, en la *Revista pedagógica*, levanta la voz para señalar, entre otras, esta deficiencia: «Generalmente, los graduandos no saben escribir con soltura ni con exactitud un período; sus trabajos escritos carecen de orden en el desenvolvimiento del tema; el profesor de italiano cuida sólo de la forma, no atiende á ordenar la mente del alumno, y en lugar de servirse de los clásicos como de un medio de desarrollo mental, coordinado con las formas del lenguaje, los presenta sólo como modelos de formas retóricas que deben ser imitadas.»

Las advertencias que vierte la circular que examinamos respecto de la enseñanza de la

Aritmética, son esencialmente prácticas; se debe desterrar las grandes cantidades y los problemas enrevesados, que el niño no entiende; la enseñanza de la *Aritmética*, como todas, debe ser educadora: pocos libros; sacar más bien las reglas de los mismos problemas y cálculos que se vayan ofreciendo, y los cuales no deben versar ni sobre la velocidad de la luz, ni sobre el peso del aire, etc., sino primeramente sobre la velocidad de un coche, sobre el peso de la lana ó el precio del carbon.

Respecto de la enseñanza de la *Historia*, aconseja que los maestros hablen mucho ménos de Rómulo y Remo que de la epopeya nacional de este siglo. En *Geografía*, que la hagan sobre el terreno, y en círculos que abracen más amplios horizontes cada vez. La educación *moral* se reduce al Catecismo, la *Historia Sagrada* y un sermón cotidiano: hé aquí la quinta esencia en este punto. Entretanto, se olvida que la moral no se enseña para que el niño la sepa, sino para que la practique, para infundirla en su alma; lo cual, sólo se conseguirá cuando el maestro aproveche las ocasiones que la vida del niño y la de los demás le presenta; esta es la esfera inmediata en que puede aquél comprender los preceptos morales, Fröbel decía: «Una enseñanza religiosa que se dirija sólo á la inteligencia, nunca podrá fortificar el alma, ni penetrarla con la palabra santa, si ántes no se han ejercitado los sentimientos conformes con la naturaleza infantil.»

No se debe confundir las lecciones de cosas con enojosas y frias nomenclaturas de objetos, sino que han de ser verdaderas conversaciones socráticas que habitúen á observar, formar juicio y á hablar por sí; el maestro será también activo, haciéndole sacar conclusiones al discípulo.

Por fin, respecto de la disciplina, hace resaltar la siguiente observación: hay escuelas que marchan como máquina de reloj; no hay acto ni movimiento que no deba ejecutarse en tantos ó cuantos tiempos; ni una sonrisa, ni una caricia, ni una palabra que infunda un poco de vida, de calor y sentimiento. No se ha de entender de este modo la disciplina, la cual se deriva del buen método, del interés que despiertan las lecciones y del agrado que resulta para los niños de tomar parte en ellas. ¿Qué harán esos niños al salir de la escuela, después de estar física y moralmente comprimidos durante cinco horas? La reacción contra esta forzada inercia no tiene más remedio que ser violenta y descompuesta, armando alboroto por calles y plazas, cosa que es preciso evitar á toda costa por medios racionales y educativos.

Y si sobre la inspección de las escuelas por el Estado hemos podido recoger en las publicaciones italianas las instrucciones que llevamos anotadas, no menor importancia revisten las bases que, para la reforma de la escuela elemental, exponen los pedagogos más autoriza-

dos (Latino, Veniali, Gazzetti, Golfarelli) en sus recientes publicaciones. Que la escuela ha de ser institución esencialmente educativa, y que su enseñanza debe estar íntimamente enlazada con las distintas profesiones, pero de modo que, en su grado, tenga ella en sí misma principio, medio y fin: hé aquí los puntos cardinales de la reorganización que proponen. Como institución esencialmente educativa, la primera necesidad de la escuela elemental es que sea un desarrollo de las de párvulos. Por esto, debe el Estado, en primer término, hacerse cargo de los asilos y jardines de infancia existentes, transformar los que no lo sean, en institutos fröbelianos, agregarlos á las escuelas normales de maestras, y constituir la escuela *primaria* como una continuación y grado superior de desenvolvimiento de la de párvulos.

A partir de la escuela primaria, pretenden luego los teóricos italianos iniciar una bifurcación, en escuela *elemental*, propiamente dicha, que sea preparatoria para la secundaria clásica y técnica; y en escuela *popular*, con educación é instrucción suficiente y adecuada para que los alumnos que cumplan sus estudios los puedan aplicar á ganarse la vida. De este modo, el organismo entero de la escuela, en todos sus grados, abraza primeramente dos períodos: el período *materno*, en el asilo infantil para los niños de 4 á 7 años, y el período *didáctico*, que comenzará por la escuela *primaria* propiamente dicha, para los niños que, desde la escuela de párvulos, vengan á ella, á la edad de 7 años y estén allí hasta los 9, formando con la de párvulos, como el curso inferior obligatorio para todos, y seguirá luego bifurcándose en dos secciones: escuela *elemental*, preparatoria para la enseñanza secundaria, técnica y clásica, que recogería la menor parte de los alumnos de las escuelas de las ciudades, y escuela *popular* formada con la mayoría de los alumnos de las escuelas de las ciudades y con todos los de las escuelas de los pueblos.

ENCICLOPEDIA.

LA FORTALEZA DE LA ALHAMBRA,

por D. Juan F. Riaño.

(Conclusion) (1).

Saliendo por esta puerta, y caminando de frente, se pasa un callejón cerrado á la izquierda y en toda su longitud, por un lienzo de la muralla, el cual tuerce en su extremo á la derecha, y desemboca en la plaza nombrada de los Aljibes. Aquí nos encontramos dentro del verdadero recinto de la fortaleza, cuyos espacios, según dejo manifestado al principio,

(1) Véase el número anterior.

hay necesidad de reconocer, aun cuando sea ligeramente, antes de penetrar en el alcázar de los sultanes granadinos; pero nos salen al paso, en el mismo lienzo de muralla que acabo de mencionar, á la izquierda del callejon, varios restos de construcciones antiguas, mal explicadas hasta ahora, y que previamente merecen discutirse, dada la importancia que les supongo para resolver más tarde con su ayuda, problemas relacionados con la historia y las formas artísticas de los monumentos del islamismo en Granada. Consisten los restos en un crecido número de sillares de piedra caliza ordinaria que, una vez deshechas las fábricas de las cuales formaba parte, se destinaron á recomponer desperfectos de los muros, en la época posterior á la conquista. Son fáciles de reconocer, porque á la forma rectangular y poco grueso que presentan, vistos como se ven por sus cantos, reúnen la condicion de estar labrados en relieve con trazas geométricas ó letreros cúficos. No se encuentran en parte ninguna del palacio árabe, ni en edificio civil ó militar, piedras semejantes á ellas ocupando el lugar á que primitivamente se destinaron; todas las que aparecen en esos sitios, demuestran clarísimamente, por la falta de orden seguido en su colocacion, que se llevaron de diversa parte con el fin exclusivo de utilizarlas en las recomposiciones. Hoy se descubren con facilidad en el lienzo de la muralla referida; en la pared exterior de la iglesia de San Cristóbal en el Albaicín, y sueltas en otros varios parajes. Estos sillares, labrados por uno de sus cantos, llamaron ya la atencion de los escritores granadinos á principios del siglo xvii; pero violentando su verdadera significacion, con el afán de favorecer el conocido empeño de situar á Ilfberí dentro de Granada. Con este propósito, y tratando de la mezquita del Sagrario, dice en sus *Diálogos* Luis de la Cueva las palabras siguientes: «Ay por toda la ciudad unas piedras con unas labores tan simples, que muestran ser de tiempo quando comenzaban los hombres á labrar las piedras»; y guiado del mismo interés que este escritor y Pedraza, el arquitecto de la Academia de San Fernando, D. Diego Sanchez de Saravia, repite en 1761 los absurdos de los anteriores, concretando más todavía la descripcion y lugares en que se ven las piedras susodichas.

No han pasado inadvertidas, aunque en diferente sentido para los modernos autores Sres. Oliver y Contreras, los cuales se expresan de este modo sobre el asunto: «Desde aquí (la puerta de la Justicia) sube un camino que debió proseguir encerrado por dos muros paralelos; y en el que se conserva á la izquierda, nótese estar formado de varios sillarejos estrechos de piedra franca, con labores y adornos de lacería en sus cantos, de los cuales se encuentran muchísimos en otros muros y paredes del Palacio real árabe, y de varios

edificios antiguos y modernos de toda la ciudad, sin que pueda deducirse á qué fábrica anterior hubieron de pertenecer, dentro de la misma época árabe á que ciertamente corresponden (Oliver, p. 216).» «Hay en la Alhambra, dice el Sr. Contreras (p. 166, 2.^a ed.), y en algunos templos mudéjares del Albaicín, muros revestidos de angostos sillares, desde 3 á 6 pulgadas de grueso, labrados con grecas é inscripciones por uno ó dos de sus cantos, que colocadas como las hiladas de ladrillo se hallan interrumpidas, y como mezcladas á las restauraciones de sus baluartes. Estas piedras son las llamadas «kiddan» que se hacian para las construcciones de Sicilia en los tiempos normandos, á manera de franjas horizontales que estrechaban de distancia para enriquecer los exteriores de las hiladas de sillares ó loza pintada de diversos colores. En Granada hay muchas restauraciones del tiempo de Mahomad V, y despues en las mezquitas hechas con estas piedras de más antiguo origen, que data de las primeras construcciones bizantinas del tiempo del waliato de Elvira; las inscripciones que suelen tener estas piedras son cúficas, tipo clásico.» Más adelante añade: [p. 172] «Al pasar la calle que hay detrás de la Torre Judiciaria, se nota á la izquierda y en el muro antiguo, un revestido de hiladas de piedra en cuyo grueso conservan labor de cintas enlazadas, á semejanza de las que habia en los monumentos que hemos citado de la segunda época. ¿De dónde han sido arrancadas estas piedras para restaurar las murallas? Colocadas muchas en parajes modernos y renovados en los tiempos nazaritas del siglo xv, debian proceder de construcciones arruinadas ántes de la reconquista, y dan lugar á suponer si el primer incendio de que nos habla vagamente un legajo del archivo, destruiria el edificio de donde proceden, como tambien podian ser de la gran mezquita que se derribó para hacer la iglesia de Santa María. Hemos estudiado la forma de estas piedras y todas son iguales en espesor y ornato; parece como que guarnecerian á manera de fajas las principales torres por debajo de las almenas, y que al derribar estas las arrancaron para reemplazarlas con el remate albardillado de sillería que tienen hoy. Existe en la Torre de los Picos un filete, aunque en figura de escocia, que nos induce á suponerlo así. Añadiremos, sobre estas antiguas fajas de piedra, que los persas las usan mucho en las fachadas de las mezquitas puestas en hiladas como se colocan los ladrillos, y despues de haberlas labrado tan minuciosamente como aquí se ven. Las llamaban *Kiddan*, y son adornos de procedencia asiria.»

Claro manifiestan las anteriores observaciones que son dignos de particular discusion tales vestigios, y por mi parte no encuentro dificultad alguna en clasificarlos como proce-

dentés, no de fábricas del primitivo período bizantino, sino de las mezquitas levantadas desde el siglo XIII bajo el imperio de los reyes alahmares. El único dato, aunque imperfecto, que tenemos de la existencia de estos sillares, ocupando su propio lugar, es el de Luis de la Cueva, con referencia á la mezquita convertida en iglesia del Sagrario; los demás sillares que conocemos hoy, y que quedan indicados, se hallan fuera de su lugar, con la circunstancia de que jamás forman parte necesaria en las decoraciones de los edificios civiles: es evidente, por lo tanto, que fueron segregados de las mezquitas, de las cuales no ha quedado de pie una sola en Granada, aprovechándolos como materiales sueltos en las reparaciones, y llegando hasta nosotros por semejante causa de la manera que se encuentran. Si prescindiendo, como se debe, de la localidad, estudiamos el asunto y buscamos comparaciones en Oriente, las más estrechas analogías vienen á confirmar para complemento las razones expuestas; porque el sistema comun empleado allí, en las fachadas y planos exteriores de las mezquitas que se levantan desde el siglo XIII, consiste en una decoracion de zonas horizontales, que á veces son de piedras de colores, ó de piedra y ladrillo, y á veces formadas con sillares lisos, sin otra condicion que la diversidad de tonos, mientras que otras llevan letreros y labores de realce. Acaso no exista en el Cairo una sola mezquita importante de ese tiempo, como las de Hassan, Barkuc, Kelaun, etc., que no ofrezca continuado motivo de semejanza, y lo mismo pudiera decirse de otra multitud de localidades. En cambio, no conozco ejemplo, suponiendo que haya existido, de este género de obras en los primeros siglos del islamismo; y, de todas maneras, conviene establecer, y determinar cuando ocurran, las afinidades entre España y el Oriente, para resolver con acierto, como dejo advertido, el problema artístico é histórico de nuestros monumentos.

Volvamos ahora á la plaza de los Aljibes, así nombrada por las dos grandísimas cisternas que hay soterradas en ella (1). Ocupa el palacio de Carlos V el costado de Oriente, y á su izquierda, descendiendo un corto trecho, se encuentra la actual entrada del alcázar morisco: frontero al edificio del emperador, se alzan torres y defensas de la antigua alcázar, y descuellá hácia la parte de Mediodía la hermosa puerta árabe del *Vino*, nombre que toma desde que en 1554 se depositaba allí el que los vecinos consumían. Formando ángulo con ella, hubo otra que se dijo *Puerta Real*, demolida hace tiempo. La del *Vino* constituye para nuestro estudio el monumento más interesante

de la plaza. Conserva sus dos fachadas completas, con excepcion de las cornisas y aleros, y ambas se asemejan en su forma general, aun cuando varien en los pormenores; porque tanto el uno como el otro arco son de herradura, con dinteles adovelados, encima de los cuales se abren dos ajimeces, ó ventanás gemelas, uno á cada frente. La fachada exterior es de piedra, siendo de notar la llave esculpida en una losa de mármol blanco que se mira en el centro, á la manera que en la Judicaria y otras puertas de la fortaleza. También en las guardas de esta llave aparece la labor formando una G cúfica, á derecha é izquierda, según acabo de observar en la torre de la Justicia, favoreciendo mi conjetura de que pueda representar la inicial de Garnatha. Sobre el dintel, adovelado, donde se ostenta la llave, corre una inscripcion árabe en caracteres cursivos vaciada en yeso; y esta particularidad ha dado origen á creer si habria en su lugar otra de piedra, ó, si en tanto que se labraba, pusieron esta de estuco sin sustituirla jamás; que es lo que parece más probable. El letrero contiene una invocacion seguida de los tres primeros versos de la Sura 48 del Alcorán, terminando con: «Gloria á nuestro Señor el Sultan Abu Abdallah Algani Billah», tres veces repetido, lo cual nos da á entender que fué obra de Moammad V, levantada por consiguiente en el siglo XIV. La opuesta fachada, que cae en direccion á Levante tiene de singular las enjutas del arco, que en vez de consistir en adorno arabesco relevado, como sucede en la otra, son aquí de primorosos azulejos, formados de piezas de colores y planas, salvo dos pequeñas concavidades en los centros, constituyendo en su clase ejemplar único y bellísimo en la Alhambra. Á los lados del ajimez, en lo que puede llamarse segundo cuerpo, hay planchas de estuco con labores geométricas y algunos letreros arábigos de sentencias comunes, y de los que muchas veces se repiten en el alcázar. Entre arco y arco media un espacio embovedado con dos apartamentos laterales, que bien pudieron servir para soldados de la guardia (1).

Entra ahora el discutir cuál pudo ser el objeto de esta puerta, cuestion sobremanera interesante, relacionada con las construcciones destruidas que pudieron ó debieron existir, inmediatas á ella, en la plaza de los Aljibes, como edificios avanzados del alcázar de los reyes moros. Porque hoy penetra directamente

(1) El autor arábigo Al-Modhamí cita los nombres de dos puertas que existían en la Alhambra: la una llamada *Bab Yá'cub*, ó puerta de Jacob, y la otra de *Ben Same'ih*. Este último, Abdallah ben Same'ih, fué uno de los dependientes del palacio y portero de aquella puerta, quien por su vigilancia sumá y cuidado continuo logró que ella tomase su nombre. [Ms. del Sr. Gayangos.] Doy este curioso dato tal como lo encuentro, pero sin conseguir determinar cuáles pudiesen ser las puertas que llevaban esos nombres.

(1) El Sr. Contreras ha encontrado documentos antiguos en que consta haberse llamado este sitio el Pablar ó las Pablas.



el público en los departamentos centrales de esta morada, los cuales no es de creer que se hallaran tan inmediatos á lo exterior, sino que primero de ingresar en ellos, parece racional que en lo antiguo fuera necesario ir atravesando pórticos, galerías, patios ú otras dependencias análogas, que precedieran á los aposentos destinados á la vida íntima de los sultanes. Todo cuanto se conoce relativo á la estructura de palacios mahometanos, contribuye á confirmar esta observacion; y algo, aunque ruinoso y desfigurado, existe todavía que lo compruebe en el de la Alhambra, por la parte de la misma plaza conocida con el nombre de Jardín de Machuca (1). Fabricado, además, el alcázar de Carlos V. tan inmediatamente adherido al de los reyes moros por el costado del Sud, que se muestran patentes las mutilaciones causadas en los puntos de contacto, natural parece creer que se derribasen entónces las dependencias que antecedían al patio de la Alberca, convirtiendo en superficies planas los terrenos colindantes á la nueva obra. La cuestion puede iniciarse discutiendo acerca de lo que probablemente existiría en el emplazamiento de la fábrica del Emperador.

Es comun opinion de los autores que, para construir este último monumento, se demolieron las habitaciones de invierno de los reyes mahometanos. Ningun antecedente histórico, que yo sepa, confirma ese juicio tan concreto y tan extensamente propagado: preciso que se funde solamente en el hecho de ocupar el costado de Mediodía el edificio de Carlos V; y, como quiera que los arabescos del respaldo de la galería del palacio de la Alberca, que linda con él, aparecen deshechos en parte é interrumpidos por la proximidad de la obra, de aquí las conjeturas más ó ménos exageradas sobre las pérdidas y destrozos causados.

Apoyándose, otros escritores más modernos, en la narracion que trae de la Alhambra el viaje de Navagiero, sustentan teorías en sentido contrario, sin que tampoco se consiga por este medio resolver satisfactoriamente la duda. La razon de acudir al mencionado texto consiste en lo siguiente: habitó en Granada este embajador veneciano desde Mayo á Diciembre de 1526, en cuyo tiempo, y despues de verificadas en Sevilla las bodas del Emperador, se trasladaron ambos cónyuges y permanecieron en la casa real de la Alhambra. Durante su estancia en ella, surgió la idea de construir nuevo palacio, acomodado á las costumbres europeas, y en consonancia con la grandeza del monarca. Describe Navagiero, por lo tanto, la morada de los reyes moros ántes de que se

llevasen á término las alteraciones que pudo sufrir con semejante motivo, y, bien sea porque en el asiento del alcázar de Carlos V no existieran aposentos suntuosos, ó bien porque él no los considerase dignos de memoria, ello es seguro que no se preocupa en describir ni en consignar la más pequeña indicacion acerca de lo que se contuviera en aquel espacio. No es mucho que su silencio induzca hoy á conjeturar que allí nada hubo de importancia. Pero lo que es más raro todavía, en la relacion del viaje de Felipe el Hermoso, más interesante que la de Navagiero, y anterior á ella en veinticuatro años, se omite de igual manera la descripcion de lo que quiera que existiese en el indicado emplazamiento. No creemos necesario trasladar los textos. Los que empiezan á dudar de que en aquel espacio se derribasen construcciones notables, encontrarán apoyo en este dato nuevo que puedo ofrecerles; pero, téngase entendido, que de omitir su descripcion no es posible deducir la falta; porque otra multitud de aposentos se conservan aún en el palacio que, mereciéndolo, ni el uno ni el otro mencionan; y así, en mi concepto, lo que única y verdaderamente puede asegurarse del silencio de ambos, es que lo destruido nunca alcanzó el interés del cuarto de los Leones ó de Comares, que tan justa y minuciosamente ellos elogian; que no es pequeña satisfaccion cuando se piensa en los esfuerzos de tantos escritores, encaminados á exagerar lo que contenía la parte deficiente (1).

La principal razon que encuentro para afir-

(1) El Sr. Fernandez Jimenez opina de este modo en el asunto: «El argumento negativo que se deduce del silencio de Navagiero, y la relacion de Felipe el Hermoso, es sin duda de peso; pero no es posible tenerlo por concluyente. Lo sería, si tanto la relacion como Navagiero hicieran mérito de cuanto habia de notable en el palacio á principios del siglo XVI; pero no sucede así, pues no sólo habia sino que aún quedan los restos de cosas que en dichas relaciones se omiten.

En primer lugar existía el Mexuar que, juzgando por los vestigios que aún se ven [patio de Machuca y edificios adyacentes], ocupaban una superficie de 1.500 metros cuadrados, ó sea un espacio casi igual al que ocupa el patio de los Leones con sus salas de Oriente y Poniente. Esta omision resulta más grave, cuando se considera que en ella se comprende la fachada del Serrallo [patio de la Capilla], la cual no fué en tiempo alguno de despreciar por poco interesante.

Habia además, y aún quedan vestigios en el cuarto de los Leones, no sólo las habitaciones altas de la sala de las dos Hermanas, cuyo olvido no tiene nada de particular, sino un patio con dos pórticos.

Por bajo del salen de Comares habia una sala con puerta al cripto-pórtico, la cual estaba adornada, como lo demuestran los documentos relativos á la composicion de la torre.

Por último, al Mediodía del patio del Estanque, en la actual union de las dos casas reales, vieja y nueva, habia aposentos correspondientes en ornato al resto de la fábrica; y sin embargo, de nada de esto hablan las relaciones. Está visto que sus autores sólo visitaron lo que ya desde entónces se enseñaba al público, esto es, la planta baja de los cuartos de Comares, de los Leones y de los Baños; pero que esto no era todo cuanto existía.

Mármol llenó en parte los huecos de las relaciones ante-

(1) Llamóse de este modo por haber vivido en las habitaciones de ese lado el arquitecto Pedro Machuca, quien, ayudado de su hijo Luis, comenzó en 1527 las obras del palacio de Carlos V. Aquí tenían departamentos para las trazas y modelos, para labrar las estatuas y relieves y para los demás trabajos que se requieran.

mar que hubo habitaciones en el referido espacio, consiste en que jamás carecen de estas dependencias avanzadas los palacios de los reyes musulmanes, así en África como en Oriente, y no cabe suponer que el de la Alhambra presentase la excepción de la regla general; pero cuáles y cuántas fuesen, me parece asunto imposible de determinar, mientras no resulten mejores datos que los que nosotros alcanzamos. En apoyo de lo que antecede, dice el Sr. Contreras [p. 173, 2.^a ed.] que cuando se renueve el pavimento de la plaza de los Ángeles, «hay cimientos de casas á una gran profundidad, las cuales se derribaron para allanar el terreno en la construcción del palacio de Carlos V», y el mismo señor me comunicó verbalmente la noticia de que, en otras excavaciones que él presencié, en el llamado patio *Redondo* del dicho alcázar, no se descubrieron restos ningunos de edificio; lo cual persuade á creer que allí hubo en lo antiguo solamente jardín ó patio. Los vestigios de fábrica que acaban de mencionarse, soterrados bajo el actual pavimento de la plaza, permiten conjeturar que se enlazaban y correspondían con la puerta del Vino, la cual pudo ser una de las entradas que comunicase con patios, galerías ó jardines de la Casa Real

riores, pero tampoco de una manera puntual ni clara. Además de lo dicho, en el palacio había casas particulares, que no eran ni sus torres ni sus aposentos dorados, y así consta por el Memorial de Orca. Todas estas casas, que existían en tiempo de Mármol, cuando Orca era maestro, si no eran antiguos aposentos aprovechados, estaban edificadas sobre ellos. De cualquier modo que fuese, no es posible encerrar el palacio en los límites á que lo reduce el silencio de los autores, sin prescindir, ó de datos indudables, ó de restos aún existentes.

Suponiendo, y es lo ménos que se puede suponer, que el palacio tuviera por límite meridional el foso que corre por detrás de la sala de Abencerrajes, y que terminase á Poniente en la línea del nuevo, que cerraba el patio de Machuca, resultan evidentemente derribados los edificios que cubrían una superficie de 2.496 metros cuadrados, gran parte de la cual ocupa el palacio de Carlos V. Y es de advertir, que no se incluye en este cálculo el espacio que ocupa la capilla, que bien pudiera tenerse por otro edificio perdido. Comparada dicha superficie con la que ocupaba el resto del palacio, es demasiado considerable para que podamos prescindir de ella; y, por otra parte, no hay en toda esta extensión fragmento alguno antiguo donde no haya señales de decoración artística; de suerte que no podemos decir que los escritores despreciaron por poco interesante la parte del palacio que omitieron.

Creo que los conquistadores consideraron desde un principio como meros monumentos, ó objetos de pública curiosidad, los apartamentos que ménos se prestaban á usos cristianos, quiero decir, los baños y las salas mayores del Serrallo y el Harem, y reformaron las demás á su antojo. La especie de posesión que el público tomó de lo que le enseñaban fué causa de que, andando el tiempo, se cuidara de ello y no del resto.

Hay un pormenor sobre el cual conviene fijar la atención. El decorado externo del palacio de Carlos V no es continuo, pues se interrumpe en los puntos en que la nueva fábrica debía unirse con la casa real antigua, ó en que las obras de esta podían estorbar la vista. Ahora bien; examinando dónde y cómo se interrumpe la decoración del palacio, se puede venir en conocimiento de dónde había obras antiguas á principio del siglo XVI, y á qué altura llegaban. La indicación no es ni puede ser completa, pero tampoco es de despreciar.

de los moros; porque, de no concederle ese destino, hay que acudir á hipótesis más inverosímiles. Sucede también que la puerta del Vino se halla enfilada, aún cuando no aparezca así en algunos planos, con la torre que se ve situada al Norte de la plaza, que lleva el nombre de Mohamad ó de las Gallinas; y si establecemos una línea recta entre la puerta y la torre, sospecho que nos ha de señalar el primitivo límite que tuvo el alcázar nazarita por el costado de Poniente. Todavía se conservan ruinas con antiguas decoraciones arábigas, pertenecientes al palacio, por el lado del jardín de Machuca, que casi se unen á la expresada torre: no hay exageración, supongo, en conceder el mismo caso á la puerta del Vino, cuando nos consta la existencia de cimientos y muros inmediatos, que se terraplenaron al levantarse el edificio del Emperador. Que en esta localidad, y dentro del recinto del alcázar, hubiera habitaciones ó casas destinadas á ciertos personajes de la corte, no me parece fuera de propósito: el *Mizuar*, por ejemplo, tal como lo llama y describe Hernando de Baeza, según se verá despues, ejercía un cargo de confianza que no es fácil comprenderlo sin que viviese en íntima comunicación con el sultan, y asimismo pudiera ocurrir con otros altos empleados.

En contra de lo que pienso acerca de la puerta del Vino, opinan los Sres. Oliver [páginas 217 y 219] en su interesante obra; y no debe extrañarse, dada la carencia absoluta de noticias, que á todos nos lleva en busca de lo probable. Dicen que «servía ántes de paso á la población de la Alhambra», ó sea, á la parte que se hallaba «limitada por el foso que se conserva á espaldas del palacio de Carlos V, y proseguía cortando por medio su pavimento, que descansa sobre el suelo natural del monte en todo el costado derecho»; cuyo espacio se continúa en ascenso por la parte de Oriente, formando la mayor extensión de todo el recinto murado, conocida hoy por Alhambra alta. Pero la entrada á esta localidad, pasando por la puerta del Vino, no podía utilizarse cómodamente por otras personas que las procedentes de la vieja alcabaza; cuya población, que hemos de suponer militar y relativamente pequeña, no justifica la construcción de semejante ingreso, con sus apartamentos laterales para el cuerpo de guardia. Si además de esta población, había de entrar por allí la gente que subía de la ciudad, se necesitaba entónces que caminasen en contra de su dirección desde la puerta Judicial hasta la del Vino, empezando nuevamente su marcha á partir de este límite extremo. Más natural parece pensar que existiría entrada antigua, directa y á propósito para los de Granada, en la moderna puerta de los *Carros*, como la hubo en la torre de las Cabezas y de los Siete suelos; advirtiendo, que en en ninguno de estos casos es indispensable una

puerta pública en el sitio y con las circunstancias que reúne la del Vino.

Hacia el centro de la plaza de los Aljibes se encuentra una pequeña cisterna, hoy sin uso, á bastante profundidad del suelo. Es del tiempo de moros, y no se comprende el destino que pudiera tener, porque en toda esta localidad abunda el agua corriente á la altura y en la cantidad que se deseca. Á nadie ha preocupado este insignificante monumento, que no por eso deja de ser extraño en aquel lugar, y voy á permitirme aventurar una opinion que se me ocurre sobre él, sin más pretensiones que el buen desseo de ilustrar la materia. Está situado el aljibe de manera, entre la puerta del Vino y la torre de las Gallinas, que si en dicho espacio corriese una línea de construcciones, como he supuesto ántes, coincidiría con ella uno de los costados del aljibe. De cuantos usos pudieran asignársele en este sitio especial, ninguno me parece más adecuado que el de una fuente de beber, de aquellas que en Oriente, donde son extraordinariamente comunes, se llaman *sebil* ó *sebilas*, y de las cuales no conozco ejemplo alguno en España. La falta de ejemplo, sin embargo, no prueba que dejasen de existir en tiempo de los moros, y aún será posible que, estudiando mejor el asunto, aparezcan vestigios algun día de estos curiosos monumentos.

Consiste la sebila en una cisterna de conveniente profundidad donde el agua se reposa, depositándose en el fondo los sedimentos. Sobre su bóveda se construye uno ó dos cuerpos de edificio, más ó menos ricos de decoracion, segun las circunstancias. En la fachada del que pudiéramos llamar piso bajo se ven colocados á proporcionada altura los caños de hierro ó bronce destinados á beber por ellos, los cuales no despiden el agua como en lo general de las fuentes, sino que, empalmados con tuberías de plomo, que se sumergen interiormente hasta la profundidad en que no toquen á los sedimentos, hay que beber por ellos chupando ó haciendo la succión. Las ventajas de estas fuentes sobre las comunes son inmensas, y entre ellas la de tener el agua purificada de los cuerpos extraños que arrastra, combinada con la de conservar su temperatura constante, que la hace sobremanera agradable en todos tiempos. La que yo supongo que en la Alhambra fué sebila, parece necesaria en semejante situacion, para la multitud de personas que continuamente asistirían á las oficinas avanzadas del palacio, y especialmente al Mexuar, que se encuentra en sus inmediaciones.

Saliendo de la plaza de los Aljibes por el lado de Levante, nos encontramos á poco con un espacio, que continúa en la misma direccion, y comprende la meseta oriental del recinto, cuyo espacio contiene una superficie de mayor extension que todo lo restante, y se denomina hoy *Alhambra alta*. A pesar de su ta-

maño, es la parte ménos conocida y explorada de la fortaleza, si se prescinde de algunas torres que se estudiarán despues; consistiendo en mi juicio la falta, en que apenas si subsisten de todo ello otros vestigios de carácter artístico que los pocos que se descubren entre las ruinas del convento de San Francisco. Se sabe con certidumbre, que la mezquita principal de la Alhambra se derribó para construir en su emplazamiento [1581-1613] la actual iglesia de Santa María, y se conoce asimismo que no lejos de ella existían los Baños públicos. Hay tradicion de que, entre estos edificios y la puerta del Vino, se levantaba la casa del Cadí, y de que se daban audiencias debajo de un grandísimo olmo situado en esta parte, cuyo árbol, sirviera ó no para semejante destino, se cita con frecuencia por los escritores, y ha persistido allí en el siglo pasado. El convento de San Francisco fué probablemente un palacio del rey moro, ó de persona de la familia real [Contreras, p. 177; Oliver, p. 356], y lo confirma el Memorial de Orca cuando menciona las caballerizas que habia junto á él. Últimamente, tenemos noticia de edificios como el palacio de Mondéjar, y otros que procedían de los musulmanes, de los cuales apenas quedan rastros, salvo muy pocas excepciones.

Conviene generalmente los escritores, en que debió ser poblacion oficial la que habitase dentro del recinto murado, en el extenso espacio de la Alhambra alta; y parece tambien racional que los sultanes tuviesen cerca de sí las principales autoridades, establecimientos y centros administrativos, aparte de que no se deduce otro hecho de los datos que han llegado hasta nosotros (1). Así, por ejemplo, cuando el ilustre viajero Guillebert de Lannoy vino á nuestro país y visitó, en 1411, al rey moro de Granada, cuenta que vió «su palacio, sus casas y jardines de placer, así como tambien las de los otros príncipes que la rodean, que son casas bellas y maravillosas de ver». Y como vestigio curiosísimo, en este mismo sentido, debo citar una moneda arábiga de oro y de tamaño reducido [Coleccion del Sr. Gayangos], única que conozco en su clase, la cual lleva la siguiente leyenda: «Fué acuñada en la *Alhambra de Granada*», que no deja duda de que allí hubo tambien zeca ó casa de moneda perteneciente á los reyes moros. De esta ma-

(1) No hay distincion alguna entre ciudad de la Alhambra y alcázar de la Alhambra; todo el recinto cercado era la casa del Sultan, distribuida en edificios sueltos ó agrupados, con patios, plazas, calles y jardines en medio, y donde tenían vivienda los parientes, guardias y personajes de distincion que suelen tenerla en las ciudadelas. En ella habia sin duda alguna, como en Fez y Marruecos, arsenal, tesoro, prisiones, caballerizas, y por último, los aposentos habituales y reservados del Sultan.

De las caballerizas casi podemos asegurar que estaban bajo la huerta de San Francisco; porque Orca habla en su Memorial de los cobertizos que allí habia y fueron antiguamente caballerizas.

nera se comprende que, siendo población oficial la de la Alhambra, quedase deshabitada á la caída del último de los reyes moros, cuya suerte habian de participar los cortesanos y familiares que morasen en ella. Esta opinion se confirma en vista del fragmento de carta, citado por los Sres. Oliver [p. 586], en que el secretario Hernando de Zafra aconseja entonces á los Reyes Católicos el modo de repoblar con ventajas á aquella localidad, «que yo me obligaré (dice, entre otras cosas), de poner ciento cincuenta y áun doscientos vecinos dentro de la Alhambra, de muy buena gente, mandándoles repartir de las tierras y heredamientos que vuestras Altezas tienen... se avecindarán, y entrados doscientos vecinos heredados, crean vuestras Altezas que de oficios y mercaderes habrá otros tantos, y aun podrase acabar, porque entre tanto que se avecindan no salgan los escuderos desas posadas, que cada vecino destos labre casa en el Alhambra, que hay asaz lugar para ello, y con esto estará el Alhambra para agora y para siempre á muy buen recaudo, y vuestras Altezas descansados y quitos de costas... y el Alhambra será la cosa más honrada del mundo estando bien avecindada». No se sabe hasta qué punto se adoptaron los proyectos del secretario Zafra; pero es lo cierto que hasta fines del siglo pasado ha sido la Alhambra alta como un barrio populoso de la ciudad, donde habia gentes que se dedicaban al arte de la seda y otras varias industrias y oficios; entró despues bajo este concepto, en la decadencia que la vemos hoy, quedando casi despoblada, y demostrando con elocuentes ruinas, los destrozos que necesariamente habia de producir, por espacio de tres siglos, un vecindario extraño á los usos y condiciones de la primitiva población oficial.

DEL TRATAMIENTO DE LA DEBILIDAD NERVIOSA,

por el Dr. P. Berger (1).

I.

No es sólo el sistema nervioso de la juventud, sino tambien el de la edad viril, el que tiene sus escollos, contra los cuales muchas veces se estrella. Ya es la lucha por la existencia, la preocupacion, la miseria, ya los disgustos de familia; ya, en otro sentido, el abuso del alcohol, ya la corrupcion sexual, lo que excita por extremo la vida y la consume ántes de

(1) Como la neurastenia toma cada día mayores proporciones entre nuestros profesores, hombres de ciencia, estudiantes, etc., grandemente auxiliada por la miseria fisiológica y hereditaria en nuestra abatida raza, creemos de interés los extractos del popular trabajo del Dr. Berger, *Die Nervenschwäche*, del que ya publicó el BOLETIN la parte relativa á la educacion en los números 224 y 238. (N. R.)

tiempo: cuando no se reunen varias de estas causas.

El plan curativo, en tales casos, es sencillo de concebir. Aquí se aplica el precepto de Horacio: *est amodus in rebus, sunt certi denique fines*. La medida en toda nuestra actividad espiritual y corporal es el secreto, no sólo para prevenir, sino para curar gran número de enfermedades.

Debemos especialmente insistir en el abuso de las bebidas *alcohólicas*, sobre todo en la juventud... Por desgracia, falta una estadística que nos diga cuántas existencias llenas de esperanzas arrebató el alcoholismo á la sociedad como á la ciencia, sacando á luz números que nos aterrarían. Un fisiólogo francés, Perrin, dice con mucha razon: «el alcohol no experimenta oxidacion en la economía; circula inalterable con la sangre y se elimina en el mismo estado por las diferentes vías de excrecion: no es, pues, un alimento.»

Los enfermos de dolencias nerviosas, además de la rigorosa abstencion del alcohol, requieren extremado cuidado en punto á su *alimentacion*, uno de los elementos más importantes de la terapéutica que debemos aplicarles. No cabe aquí fijar reglas concretas é idénticas para todos los casos, sino que la individualidad de éstos da indicaciones especiales á que hay siempre que atender. En general, los neurasténicos tienen necesidad de alimentarse bien, pero, al propio tiempo, sin cargar mucho el estómago. Las bases para una dieta racional, las da el régimen mixto, es decir, una alimentacion en la cual se equilibran las sustancias nitrogenadas, las grasas y las féculas. Las carnes blancas, enteramente crudas, ó ligeramente asadas, así como los pescados poco crasos, convienen singularmente á las personas nerviosas. Igual recomendacion merece la leche, en las distintas formas de prepararla, y los huevos casi crudos. Entre las verduras, se debe elegir las frescas y que contengan ménos celulosa, como las judías verdes, espinacas tiernas, etc.; reduciendo todo lo más posible el uso de ciertos vegetales feculentos, como la patata, la col, las judías secas, etc. Tampoco podemos asentir al consejo de Beard, de aumentar la proporcion de grasas á los nerviosos; porque las grasas son difíciles de absorber, y, para la economía del organismo, no se las ha de considerar del mismo modo que á las sustancias nitrogenadas.

A pesar de la importancia de estos rigorosos preceptos dietéticos, tenemos que huir de cambiar de golpe el régimen de alimentacion y de vida del enfermo. Más favorables son las modificaciones graduales, que una mudanza súbita y sin preparacion, la cual á menudo deja al paciente más inquieto y excitado que ántes.

Al lado de la alta importancia de un conveniente régimen dietético, disminuye la de la cuestion sobre si debe permitirse ó prohibirse



á las personas nerviosas el uso del té, el café, el tabaco, el chocolate y demás formas de preparar el cacao. A veces, este uso ha llegado á convertirse para el individuo en una segunda naturaleza, de tal suerte, que su brusca supresion trae consigo cierta perturbacion de la vida psíquica. Pero aun en aquellos casos en que esto no ocurre, pocas veces se observa que el té ni el café empeoren los síntomas nerviosos. Beard, para averiguar el influjo del té sobre el sistema nervioso, ha estudiado las condiciones de la salud de los catadores de té (*tea tasters*) en Nueva-York, y hallado que la de la mayor parte, aun despues de muchos años de ejercer su profesion, no se habia resentido; sólo en un corto número parecia haberse quebrantado á fuerza de probar té, pero enteramente lo mismo que la de otros hombres, que la perjudican por el abuso de esta bebida: padeciendo, como ellos, insomnios, dispepsias nerviosas, irritabilidad, palpitaciones del corazon y otros síntomas análogos.—Pero en aquellos casos en que esas alteraciones del corazon forman el elemento más importante del cuadro sintomático de la neurastenia, no puede ménos de prohibirse el uso de estos líquidos: porque, entónces, el más pequeño exceso produce la agravacion de un estado en alto grado intolerable, aunque no ofrezca peligro. Tampoco hay necesidad de proibir en absoluto el tabaco. Su abuso puede desarrollar fácilmente fenómenos nerviosos; pero su uso prudente y limitado puede, por regla general, tolerarse á este género de enfermos.

II.

Tanta trascendencia como la alimentacion tiene para estos el régimen de sus ocupaciones. La ley fundamental es siempre la misma: *medida y cambio*. Segun Beard con razon dice, hay que advertirles que dejen en todos sus trabajos ántes de que se presente el cansancio. Apenas sientan fatiga, tienen la señal de haber trabajado demasiado; por lo cual constantemente deben guardar fuerzas en reserva. Con harta frecuencia se ve á los amigos y aun á los médicos aconsejar á esta clase de enfermos que trabajen, ó que paseen, ó que se fatiguen, etc.: lo cual equivale á recomendar á un hombre en bancarrota que lleve una vida disipada y extravagante. La aptitud de los nerviosos para el trabajo se halla siempre más ó ménos disminuida; pero muchos de ellos, incapaces de trabajar al modo acostumbrado, pueden hacer cosas satisfactorias cuando saben interrumpir con muy descansos frecuentes sus tareas, y cambiar todo lo más posible el género de actividad que despliegan. El bienestar y la aptitud para el trabajo aumentan con una rigurosa y ordenada distribucion del día. El Dr. Holts, de Riga, tiene por tan importante este factor, que no teme llegar á prescribir exactamente á

sus enfermos un régimen de vida que descien-de hasta los más pequeños pormenores. «Se sienten—dice con razon—como gobernados por una voluntad superior, y esto les hace bien; en particular, se hallan libres de la eterna inquietud y temor de dejarse ir, pues obran en todo sólo por severo precepto del médico. Enfermos hay que, con esta seguridad, como si se emancipasen de una servidumbre.»

III.

En la mayoría de los casos, requieren especial atención los *insomnios* tenaces, cuyas causas, tan varias y múltiples, piden un exámen profundo. Ante todo, hay que proibir todo lo que podría perturbar el sueño: v. gr., evitar los alimentos difíciles de digerir, particularmente á horas avanzadas de la noche, ó las lecturas excitantes, que ponen en tension la inteligencia ó el sentimiento. Por el contrario, se puede recomendar á esta clase de neurasténicos el paseo por la tarde, los ejercicios gimnásticos y musculares, y, cuando sea necesario, hasta un baño templado. Con estas armas, se puede combatir el insomnio; y en todo caso hay que preferirlas á lograr, por medio de medicamentos, un sueño artificial; por más que haya ocasiones en que, sin esos remedios artificiales no se alcanza el sueño. Aquí entran ahora los diversos géneros de esos remedios que hay que aplicar. Siempre se ha intentado combatir el insomnio por preceptos meramente dietéticos; y en muchos casos se ha logrado curarlo en corto tiempo, despues de haber durado semanas, meses y hasta años, por medio de un cuidadoso régimen y un programa de ocupaciones concretamente formulado. El restablecimiento de un sueño natural y seguido es la primera señal favorable de una mejoría en la debilidad nerviosa, y tiene por tanto gran importancia en la prognosis.

La cuestion de si debe permitirse, y en qué medida el ejercicio muscular se ha de resolver igualmente en cada caso segun su índole. Se comprende que á enfermos que fácilmente se cansan, se les prohibirá todo esfuerzo muscular excesivo; mientras que á otros cuyo principal padecimiento se refiere á la cabeza, hay que recomendárselo mucho, por el contrario. Cosa análoga ocurre con la actividad intelectual. Frecuentemente soportan los enfermos con gusto un ejercicio grato, v. gr., el juego de dominó, el de billar, el ajedrez, etc., así como lecturas ligeras é interesantes; pero en otros casos, la más pequeña excitacion mental produce ya malestar y dolores de cabeza. Aquellos pacientes cuya profesion es casi puramente intelectual, tienen que disminuir siempre su ejercicio, y cuando es menester, hasta suprimirlo por completo. Aquí se necesita, en primer término, atender á los diversos estadios de la enfermedad. En el punto culminante de la

dolencia, cuando todos los síntomas se han desarrollado y pronunciado; cuando la naturaleza y el medio estimulan y excitan á los enfermos, hay que ordenar la más rigurosa abstinencia de trabajo intelectual; mientras que en la fase depresiva, sea producida por condiciones naturales, sea por el tratamiento médico, puede permitirse alguna ocupacion mental, bien medida y lo más sencilla posible. En casos tales, tiene especial importancia estudiar si, por ejemplo, los teatros, conciertos, reuniones de sociedad, etc., pueden ó no representar formas convenientes para el enfermo: pues, en general, la experiencia enseña que esas diversiones obran perjudicialmente sobre ellos. Así como un órgano enfermo se cura mejor cuando se le mantiene en reposo, así tambien un sistema nervioso padecido necesita ante todo tranquilidad y descanso, y las tendrá, si el paciente, retirado del tumulto de la vida diaria, puede vivir á su gusto é importunando lo ménos posible á los demás con sus emociones enfermizas.

IV.

A causa de esta misma experiencia, se ha suscitado la cuestion de si sería lo más conveniente para los neurasténicos alejarlos de la vida doméstica y de su familia. Si esta cuestion no se puede resolver en idéntico sentido para todos los casos, porque á veces esa separacion aumenta todavia el padecimiento, cuyos síntomas resaltan entónces más patentes, debe confesarse sin embargo, que á menudo, el simple apartamiento del medio que los rodea produce inmediatamente, como de golpe, una mejoría en su estado. Las causas de la excitacion, sea que radiquen en los quehaceres domésticos, ó en la discordia con tales ó cuales miembros de la familia, ó en la lucha por la existencia, desaparecen de su ánimo con la separacion y sólo pueden ya afectarle como desde lejos. En casos leves, basta á veces una temporada de campo para procurar reposo á los nervios padecidos, tranquilidad al espíritu herido y excitado, órden, regularidad y concentracion á la inteligencia, combinado todo con aquellas condiciones higiénicas, aire puro, alimentos reparadores, trato libre, posibilidad de grandes paseos, que influyen tan extraordinaria como benéficamente en el cuerpo. En otros casos, en que la vida intelectual y afectiva se halla relativamente intacta, y la enfermedad más localizada (v. gr., dispepsia nerviosa, astenia medular) tienen ventajas no ménos grandes los baños medicinales; y sólo en los más graves, especialmente en aquellos en que la vida de familia constituye una causa directa del desarrollo de la enfermedad, es de necesidad imprescindible alejar temporal ó permanentemente al enfermo de los que le rodean. Aquí es donde se puede recomendar llevarlos

á una casa de salud que, bien dirigida, ofrece las mayores probabilidades de una curacion rápida y definitiva. En ninguna otra parte pueden combinarse tan perfectamente la alimentacion prescrita, la medida del trabajo y el descanso, el trato con otras personas, en suma, toda su actividad espiritual y corporal; ni se da tanta ocasion para estudiar las cualidades del enfermo y los pormenores de su dolencia. Añádase á esto que los procedimientos terapéuticos (electricidad, amasamiento, baños, etc.) en ninguna otra parte pueden aplicarse tan bien y tan convenientemente combinados.

En aquellos casos en que, parte por razones internas, parte por externas, ó por ambas, no es posible contar con un establecimiento de esta clase, surge para el médico el problema de procurar un resultado feliz, aún en medio de las circunstancias ménos favorables, por medio de un tratamiento dirigido con la más escrupulosa circunspeccion. Pero no debemos olvidar que el enfermo, mientras pertenece á una clase industrial más humilde, mientras más luchas y preocupaciones por la vida material forman el primer elemento de su dolencia, tanto menores son las esperanzas de ese éxito; y el médico tiene, pues, que contentarse con un resultado, por corto que sea, de su arte en aquellos casos en que, contando con mejores circunstancias, podria haberse esperado con seguridad la curacion completa.

V.

Si ahora examinamos el método propiamente terapéutico de tratar á los neuro-asténicos, tenemos ante todo que inscribir una vez más al frente de nuestras consideraciones la máxima: « ¡nada de recetas! » La vida nerviosa del hombre, sano como enfermo, contiene tan gran serie de combinaciones y muestra una plenitud tan rica de reacciones, que no puede establecerse un esquema universal, sino á expensas de la ciencia y de los pacientes.

Por esto mismo, se concibe que jamás la enfermedad, sino el enfermo, debe ser el objeto de este tratamiento, y que hay que aplicar á un individuo métodos curativos, de los cuales no se puede ménos prescindir para con otro. De aquí las lagunas de las siguientes consideraciones, que sólo se refieren á ciertos síntomas generales; los casos particulares son cosa del médico, y nada más que del médico.

Un factor importante de la accion de este, y que desde el principio debe entrar en juego, sirviendo como de hilo conductor á través de todo su plan, es el tratamiento psíquico del enfermo. Debe exponer á este claramente y sin rodeos su opinion sobre el carácter de la enfermedad, su naturaleza y origen y sus probabilidades de éxito. Cuéntesele además el gran número de curaciones que se obtiene en las

debilidades nerviosas, citándole casos aún más graves todavía. Nunca se intente engañarlo sobre sus propios padecimientos, con lo cual se afecta dolorosamente y se quebranta con suma facilidad su confianza. El más completo asentimiento posible á todas sus quejas, incluso aquellas que parezcan más exageradas, combinada con una benévola, aunque no importuna simpatía, es lo más á propósito para asegurarse, por el contrario, aquella confianza. Hay que abstenerse, sin embargo, de sobrestimar demasiado la acción de este tratamiento psíquico. Con razon dice Beard que «el influjo espiritual tiene ciertamente gran poder y eficacia; pero no alcanza á dominar y curar las enfermedades de las funciones nerviosas, las cuales exigen además un tratamiento médico no ménos serio: y que así pueden quitarse con exhortaciones ó con bromas, como curarse un ataque de viruela ó de tifus por medios puramente espirituales.»

De consiguiente, no puede prescindirse de un tratamiento físico específico, dirigido á los diversos síntomas de la neuro-astenia.

I. *Medicamentos.*—Claro está que no existe medicamento alguno propio de las enfermedades nerviosas y que todos los remedios aplicables lo son para ciertos síntomas, no para la enfermedad toda. Su número es extraordinario, y todavía mayor, si á los usados en Europa se añade la serie de los de otras partes del mundo, entre las cuales América, tan amiga de medicamentos, ocupa el primer puesto con respecto á los preparados ó específicos. Imposible sería enumerar aquí ese catálogo infinito de sustancias, por lo cual nos limitaremos á indicar dos grupos capitales.

a) Uno de estos grupos tiende á *tranquilizar* el sistema nervioso y restablecer la armonía intelectual y emocional. En esta direccion, el primero y más culminante puesto corresponde decididamente á los preparados de bromo (bromuros de potasio, de amonio, de sodio). La excitacion cede con el uso de estos medios bien pronto á una reposada y equilibrada situacion de ánimo, al modo como apacigua el aceite las encrespadas olas del mar revuelto por la borrasca. El efecto es, sin embargo, solamente transitorio, haciendo por tanto necesaria la frecuente repeticion del remedio. En cuanto á la eleccion entre aquellos preparados y á las proporciones, son cosa que tiene que quedar confiada únicamente al juicio inteligente del médico.—Al lado de las sales de bromo y en el curso del tratamiento, se aplican aún otras sustancias con el mismo fin calmante; en particular, cuando además de la excitacion, hay dolores, neuralgias, etc. A ellas pertenece en especial el opio y su principal derivado, la morfina, así como el hidrato de cloral. Pero estos medicamentos, cuando se usan mal, y sobre todo, con exceso, no sólo no producen bien alguno, sino que hasta pue-

den ayudar al desarrollo de síntomas nerviosos, por lo que su empleo requiere suma precaucion y la intervencion del médico.

b) Se aplica el segundo grupo de sustancias medicamentosas, principalmente, para *fortalecer* el sistema nervioso. A este fin sirven aquellos remedios que, segun la experiencia enseña, obran de un modo reconstituyente sobre el organismo, como, ante todo, el hierro, ora solo, ora combinado con la quinina. Su empleo puede recomendarse decididamente, en especial, cuando las enfermedades, los excesos de cualquier género, las vigiliass é insomnios, etc., han deprimido la energía de la actividad corporal. Con ellos suele ser ventajosísimo el uso de los llamados alimentos dietéticos, como las leguminosas, la peptona, el extracto de carne, kefir, etc., que reaniman las decaidas fuerzas.

(Continuará.)

INSTITUCION.

MEMORIA

LEIDA EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EL DIA 29 DE MAYO DE 1887,

por el Secretario

D. H. Giner de los Rios.

(Conclusion) (1).

III.

Por lo que hace referencia al presupuesto del año 87-88, la Junta Directiva ha aprobado el que presenta la Facultativa, y que asciende nivelado á 16.837 pesetas, imponiéndose todos el sacrificio de reducirlo á tan exiguas cifras, á fin de destinar las 115.000 pesetas que obran en el Banco de España, como capital sobrante de la venta de los solares, á la adquisicion de un local, y prefiriendo en todo caso, si la Directiva lo estimare conveniente, el que ocupa en la actualidad.

Fúndase dicha proposicion en los siguientes motivos brevemente expresados. Considera en primer término la Junta de profesores, que la inversion natural y lógica de los 23.000 duros con que contamos debe ser la de adquirir un local, puesto que las acciones de la segunda emision fueron suscritas por los señores socios, dedicadas exclusivamente á este objeto.

Cree además la Junta, que para el efecto moral ante el público, es beneficiosa dicha adquisicion, aunque se trate de un local modesto, en lugar de una instalacion modelo, tal como se habia proyectado. Por otra parte, la *Institucion* cada vez que ha necesitado trasladarse, se

(1) Véase el número anterior.

ha visto obligada á hacer gastos estériles, que, si redundaron en beneficio de los dueños de dichos locales, han perjudicado visiblemente nuestros intereses. También funda su decisión la referida Junta de profesores en la necesidad apremiante de buscar otro domicilio, caso de no adquirir éste, porque en Setiembre espira el contrato con el dueño del que ocupamos, y cuya casa en esta fecha saldrá á la venta.

Alguna que otra proposición de local ha recibido la *Institución*, las cuales, por las condiciones de las fincas, no ha creído la Junta aceptables. Por último, piensa la repetida Junta Facultativa, que, caso de ensancharse en el porvenir la vida y necesidades de la *Institución*, al cabo de algunos años encontraría fácilmente medio de enajenar esta casa con las ventajas consiguientes al aumento de precio de los terrenos en toda esta zona; así como si la *Institución* se ve precisada á reducir su vida, también podría desprenderse de una parte del local, por prestarse á ello la distribución del mismo.

La Junta Directiva de la *Institución*, aunque acepta *en principio* como lo más conveniente el dictamen de los señores profesores, antes de decidirse, desea asesorarse con la opinión de peritos arquitectos acerca de las condiciones de este local; así como procurará buscar otros análogos, siempre dentro del precio del capital de que se dispone. Únicamente de este modo cree la Directiva cumplir escrupulosamente con el voto de confianza y los poderes de que se halla investida por las anteriores Juntas generales de señores accionistas. Y por tanto seguirá estudiando la propuesta citada, á la vez que las que puedan presentarsele, mientras sea necesario.

Para concluir, réstame solo hacer constar que las cuentas del año económico anterior, fueron aprobadas con sus apéndices correspondientes por la comisión respectiva; así como las que hoy se presentan á la deliberación de los señores accionistas traen la sanción de la Directiva, en espera del exámen de la Comisión que haya de nombrarse.—HE DICHO.

Lista de señores accionistas de la primera emisión (1).

Número de las acciones.		Núm. de orden.
697	Anónima.	685
698	D. Ramon Giralt-Pauli.	686
699	» Eduardo Viedma y Serrano	687
700	» Juan Martin Furriel	688
701	» Antonio García y García.	689

(1) Véase el número 185 correspondiente al 31 de Octubre de 1884.

ALUMNOS MATRICULADOS

EN LA INSTITUCION
DESDE LA PUBLICACION DE LA ÚLTIMA LISTA.

Núm. de orden.	(Continuacion) (1).
1	Villalba y Muñoz (D. Jerónimo).
2	Velarde y Martínez (D. Julian).
3	Manera y Sorá (D. Miguel).
4	Bramtot y Ferreira (D. Adolfo).
5	Salto y Prieto (D. Leopoldo).
6	Blanco y Suarez (D. Pedro).
7	Amigó García Labiano (D. Narciso).
8	Uña y Sarthou (D. Juan).
9	Camps Valera (D. Juan).
10	Do Rego Rodriguez (D. Angel).
11	Rodriguez Lehoz (D. Francisco).
12	Rodriguez Lehoz (D. Lorenzo).
13	Martinez y Sevilla (D. José Luis).
14	Martinez y Sevilla (D. Ramon).
15	Martinez y Sevilla (D. Eugenio).
16	Rodero y Moreno (D. Gustavo).
17	Machin y Ocio (D. Felipe).
18	Hidalgo y Alonso (D. Sebastian).
19	Tejero y Mon (D. Ricardo).
20	Fernandez Marchante y Leonard (D. Luis).
21	Loma y Cediell (D. Emilio de la).
22	Loma y Cediell (D. Julio de la).
23	Calvo Aróstegui (D. Pedro).
24	Olive Lafuente (D. Luis).
25	Besteiro y Fernandez (D. Julian).
26	Fungairiño (D. Eduardo).
27	García Atienza (D. José).
28	Perez y Carmena (D. Valentin).
29	Lopez Saavedra (D. Martin).
30	Tejero y Espina (D. Luis).
31	Serra y Nuñez de Prado (D. Rafael).
32	Jimenez de Azcárate (D. Fernando).
33	Jimenez de Azcárate (D. Enrique).
34	Barinaga y Loma (D. Juan).
35	Sama y Arrobas (D. Mamerto).
36	Betuich Gonzalez (D. Juan).
37	Veloso de la Fuente (D. Rafael).
38	Granda y Labin (D. Baltasar de).
39	Salmeron y García (D. Pablo).

NOTICIA.

Un señor accionista ha entregado, con destino á los fondos de la Junta facultativa, un donativo de 200 pesetas.

LIBROS RECIBIDOS.

Haussonville (M. le Comte de).—*Rapport sur un projet de création d'asile maternel.*—Paris, 1886.

Fernandez Iparraguirre (D. Francisco).—*Estudios gramaticales.*—Madrid, 1873.

Anél y Malét (D. Federico).—*Proyecto de Reglamento para la enseñanza práctica-simultánea de la Agricultura en España.*—Bilbao, 1881.

Henao y Muñoz (Manuel).—*El drama de la vida.*—Madrid, 1879.

Id.—*El ángel caído ó la mujer.*—Madrid, 1878.

(1) Véase el número 192 del BOLETIN.